

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ABONO DE LA TASA POR LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO DEL ESPACIO PORTUARIO DONDE SE ENCUENTRA LA ESCUELA DE VELA DE LA ISLA DE LA TORRE, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0924]

Tramitación en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en relación con la tramitación de la pregunta con respuesta escrita N.º 9L/5300-0924, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 279, correspondiente al día 02.10.2017, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 172.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado lo siguiente:

"1.º Admitir a trámite y, por disposición de la Presidencia, incluir en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la pregunta con respuesta escrita, número 9L/5300-0924, presentada por D.^a Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, publicada en el BOPCA n.º 279, de 02.10.2017, donde recibirá el tratamiento de las preguntas orales.

2.º Dar traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

4.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de noviembre de 2017

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
en funciones de Presidenta,

Fdo: María Rosa Valdés Huidobro.